

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO  
PUBLICACIÓN OFICIAL

<b>Título:</b>	<b>EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021</b>
<b>Origen:</b>	Ayuntamiento
<b>Categoría:</b>	Otros/Varios
<b>Descripción:</b>	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2021

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 6 de Septiembre de 2021.
- Los señores asistentes quedan enterados de la interposición de dos recursos contencioso-administrativos.
- Los señores asistentes quedan enterados de la resolución del recurso interpuesto a los pliegos de la licitación del servicio de ayuda a domicilio, por el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
- Conceder asignación de la sepultura del Patio de San Pablo del Cementerio Municipal.
- Aprobar convenio de colaboración con la Coral Municipal Molto Vivace de Daimiel, dotado con 5.409,12 euros para colaborar en los actos y actividades del citado Coro.
- Aprobar convenio de colaboración con la Asociación de Daimieleños residentes en Villasar de Mar, dotado con 1.400 euros para colaborar con los actos y actividades de la citada Asociación.
- Aprobar convenio de colaboración con la Asociación Daimieleña de Astronomía dotado con 500 euros, para colaborar en los actos y actividades de la citada Asociación.
- Aprobar convenio de colaboración con la Asociación de Daimieleños Residentes en Madrid, dotado con 1.400 euros para colaborar en los actos y actividades de la citada Asociación.
- Prorrogar contrato del servicio de logopedia del Centro de servicios sociales y Centro de Alzheimer, por período de dos años, con la empresa GRUPO SAC ESPAÑA SL.
- Adjudicar el contrato de autorización demanial para la instalación de contenedores de recogida de aceite y grasas comestibles en la vía pública a Reciclados La Estrella SL, por el precio de 60 euros por contenedor y año.
- Estimar recursos de reposición interpuestos contra liquidaciones emitidas por el concepto de Impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana y proceder a la anulación de liquidaciones.
- Aprobar liquidación presentada por AQUONA correspondiente al segundo trimestre del 2021.
- Aprobación del padrón correspondiente a la Tasa por ocupación de la vía pública con quioscos, puestos de venta, máquinas auto-expendedoras y aparatos mecánicos de entretenimiento, correspondiente al 2021, por importe total de 639,01 euros.
- Suscribir contrato menor con la empresa Javier Núñez-Arenas García-Moreno, por importe total de 5.500 euros (exento de IVA), para el suministro de un vehículo usado marca Nissan, modelo Primastar, con destino a la Delegación de Jardines.

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.



TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO  
PUBLICACIÓN OFICIAL

- Aprobar factura correspondiente a trabajos de reparaciones efectuados en cubierta del pabellón municipal de deportes La Espinosa.
- Declarar la extinción de la condición de funcionario de carrera, por causa de jubilación por incapacidad permanente en el grado de total para todo trabajo.
- Modificar nombramiento como funcionario interino de oficial electricista.
- Proceder a la elaboración de la documentación necesaria para modificar el contrato administrativo de servicios de limpieza de edificios municipales.
- Aprobar las bases específicas para la provisión del puesto de trabajo de Oficial de almacén, mediante concurso interno de traslados.
- Suscribir contrato menor con la empresa INFFE INGENIERIA PARA EL MEDIO AMBIENTE SL, por importe de 4.830 euros (más IVA), para los trabajos de realización de evaluación del riesgo de 30 árboles ubicados en el entorno del Parterre.
- Aprobar la primera y única certificación de la obra denominada "ASFALTADO CAMINO DE CAÑADILLAS", por importe de 48.375,80 euros (IVA incluido).

**Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.**

**EL ALCALDE**